

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre 2015

SECCION 1.

1.1 Información General

TRANSAEROMAR SERVICES S.A. es una sociedad anónima radicada y constituida en Ecuador el día 2 de septiembre 2013 y reconocida por ente regulador - Superintendencia de Compañías con Resolución N° SC.II.DJC.Q.13.004130

Se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito en la calle Manuel Iturrey E10-56 y Av. Coruña.

Sus actividades principales son dar servicios de asesoramiento comercial e integral en la rama del comercio externo, desarrollo de proyectos con facilidad de importación y exportación, servicios de consolidación aérea y marítima de carga internacional de servicios y agenciamiento de aduanas a nivel nacional y a futuro representaciones comerciales, asesoramiento en materia de transportes internacionales, comercializadora e intermediadora comercial de productos, compraventa, distribución, representación y comercialización de productos farmacéuticos, médicos, químicos, humanos y de veterinaria y/o humana, profiláctica o curativa en todas las formas y aplicaciones

Según la legislación vigente en el Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

Los siguiente Estados Financieros están presentados en la unidad monetaria: dólares del país Estados Unidos de América.

1.2 Declaración de cumplimiento con NIIF para PYMES

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

SECCION 2

2.1 Bases de preparación

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF para PYMES, exigen el uso de ciertas estimaciones contables basados en la experiencia histórica que se han considerado razonables para la actualidad. La compañía no ha podido desarrollar sus operaciones, por dificultades en el mercado que desarrollan sus actividades.

Cuando la empresa desarrolle sus actividades, se exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración más significativos de aplicación obligatoria.

De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

El periodo contable a revelar es el 1 enero 2015 al 31 diciembre 2015, con el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y la Notas explicativas a los Estados Financieros.

La Administración ha analizado y los cambios en el mercado en el cual desarrolla su actividad.

La estructura de los Estados Financieros, se encuentra en función de su liquidez por considerarlo más relevante.

2.2 Aprobación de Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el día 21 de abril 2016 y cuyas resoluciones fueron registradas en la Acta adjunta.

